

# Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

24 de noviembre 2023

## Destacados

1. BCBS publica boletín sobre principios para la gestión y supervisión de riesgos climáticos
2. EC realiza consulta sobre proveedores críticos de servicios de Tecnología de la Información y Comunicación de terceros.
3. EBA publica estándares finales para valoración supervisora de modelos internos de riesgo de mercado
4. EBA publica las plantillas finales para recopilar datos relacionados con el clima de los bancos de la UE
5. ESMA publica tres notas explicativas que cubren temas clave de las Finanzas Sostenibles

## Global

- **BCBS publica boletín sobre principios para la gestión y supervisión de riesgos climáticos**  
[Informa](#) de sus discusiones sobre la implementación de los principios, que pueden ser útiles para los supervisores y los bancos. No constituye nuevas orientaciones ni expectativas de supervisión.
- **GAFI publica recomendaciones para combatir AML/ FT**  
Actualiza sus [recomendaciones](#) del año 2012 para establecer un marco integral y consistente de medidas que los países deberían implementar para combatir el lavado de dinero y financiación del terrorismo.
- **IAIS consulta guía de supervisión de riesgo climático, conducta de mercado y análisis de escenarios**  
Pide comentarios sobre [dos borradores](#) para considerar los aspectos relacionados con el clima en los temas de conducta de mercado y en cómo se debe considerar el análisis de escenarios. Plazo: 23 feb 24.

## Europa

- **EC realiza consulta sobre proveedores críticos de servicios ICT de terceros.**  
[Respalda](#) normas sobre la resiliencia de operaciones digitales especificando criterios y tarifas relacionadas con los proveedores críticos de servicios de Tecnología de la Información y Comunicación de terceros.
- **EBA publica estándares finales para valoración supervisora de modelos internos de riesgo de mercado**  
Para dar [claridad](#) en la evaluación supervisora de modelos internos en FRTB. Se centra en: i) gobernanza, ii) modelo de medición interna del riesgo y iii) modelo interno de riesgo de incumplimiento.

- **EBA publica las plantillas finales para recopilar datos relacionados con el clima de los bancos de la UE**  
[Permitirán](#) recopilar información financiera y relacionada con el clima de riesgos de crédito, de mercado e inmobiliarios, entre 110 bancos. La recopilación se realizará del 1 de dic hasta el 12 de mar de 2024.
- **ESMA publica tres notas explicativas que cubren temas clave de las Finanzas Sostenibles**  
[Busca](#) presentar información objetiva sobre los conceptos de “inversión sostenible”, “no causar daño significativo” y el “uso de estimaciones”, para que se pueda comprender mejor el marco legislativo.
- **EBA publica su segundo informe sobre la implementación de las IFRS 9 por las instituciones europeas**  
[Foco](#) en las carteras de alto incumplimiento (HDP) y promover mejoras en las prácticas del modelo ECL entre las instituciones de la UE y transparencia en las principales áreas de preocupación identificadas por EBA.
- **ECB publica su informe de estabilidad financiera de noviembre de 2023**  
Las perspectivas de [estabilidad financiera](#) de la zona del euro siguen siendo frágiles, debido a condiciones financieras más estrictas, un entorno de crecimiento débil, inflación elevada y tensiones geopolíticas.

## Reino Unido

- **PRA publica lista de OSIIs 2023 y colchones para RFB y grandes sociedades de construcción**  
Ha [designado](#) 15 empresas como OSII y ha [establecido](#) colchones de OSII para *bancos ring-fenced* y sociedades de construcción basándose en datos de apalancamiento de finales de 2022.
- **FCA publica un comunicado sobre el valor del dinero en las pensiones**  
En la primavera de 2024, se llevará a cabo una [consulta](#) sobre normas detalladas para un nuevo marco de valor para el dinero para las pensiones de empleo de contribución definida.

## Estados Unidos

- **Agencias extienden consulta sobre propuesta para requerimientos de LTD a grandes bancos**  
Nuevo plazo para enviar [comentarios](#) a la consulta sobre el reglamento para requerir a los grandes bancos deuda de largo plazo (LTD) y así mejorar su resolubilidad. Nuevo plazo: 16 ene 2024.
- **SEC adopta reglas sobre la gobernanza de agencias de compensación**  
Busca mejorar la [gobernanza](#) de todas las agencias de compensación registradas, reduciendo la probabilidad de que conflictos de interés influyan en las juntas directivas u órganos de gobierno equivalentes.

### Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Lecciones de las últimas turbulencias financieras*. Septiembre 2023.
- [Artículo](#). *Madrid, capital europea contra el blanqueo: ventajas y oportunidades*. Julio 2023.
- [Artículo](#). *Así son las inversiones con criterios ESG*. Mayo 2023.
- [Artículo](#). *Europa lidera la regulación de los mercados de “criptos”*. Abril 2023.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

## AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web [www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com).

### INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).  
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25  
[www.bbvarresearch.com](http://www.bbvarresearch.com)